



CÉDULA DE PUBLICACIÓN

Siendo las 15:00 horas del día 10 de noviembre de 2018, se procede a publicar en los estrados físicos y electrónicos de la Comisión Organizadora Nacional de la Elección del CEN, el ACUERDO CONECEN/37 tomado en la Sesión Extraordinaria No. 1 de la Comisión “MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA VOTO EN TRÁNSITO.”-----

Lo anterior para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30 de la Convocatoria. -----

Félix Josué Morales Salinas, Secretario Ejecutivo de la Comisión Organizadora Nacional del CEN 2015-2018. -----

----- DOY FE.

**FELIX JOSUÉ MORALES SALINAS
SECRETARIO EJECUTIVO**



10 de noviembre de 2018
ACUERDO CONCECEN / 37
SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 1

La Comisión Organizadora Nacional de la Elección del CEN 2018-2021, con fundamento en lo establecido en el artículo 30, numeral 4, y artículo 55 de la convocatoria para la Elección de Presidente e integrantes del CEN, emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- De conformidad con el artículo 30, numeral 4 de la Convocatoria, se aprueba la solicitud de voto en tránsito, realizada en tiempo y forma de acuerdo a los lineamientos emitidos por esta comisión, de:

NO.	NOMBRE	A PATERNO	A MATERNO	DEL ESTADO:	VOTARÁ EN:
1	HÉCTOR	LARIOS	CÓRDOVA	SONORA	CDMX
2	BRENDA	LUA	ALVARADO	MICHOACÁN	CDMX
3	MARÍA ELOISA	TALAVERA	HERNÁNDEZ	BAJA CALIFORNIA	CDMX
4	GABRIELA	VERÓN	GRACIAN	QUERÉTARO	CDMX
5	JUAN PABLO	LAGUNAS	HADAD	MÉXICO	CHIHUAHUA

SEGUNDO.- Publíquese en los estrados físicos y electrónicos de la Comisión Organizadora Nacional de la Elección del Comité Ejecutivo Nacional.

FÉLIX JOSUÉ MORALES SALINAS
SECRETARIO EJECUTIVO